

00001034

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta gob ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 39**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 70**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 03 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 03 de enero de 2019 16.38**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1301495501	TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

DONATARIO

Natural	1311406175	TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------------	---------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 19 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113401000	20/11/2012 0:00 00	37980		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; veinte metros y avenida cinco. POR ATRAS; veinte metros y lote dos. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros y lote número cuatro y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y calle cuatro. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

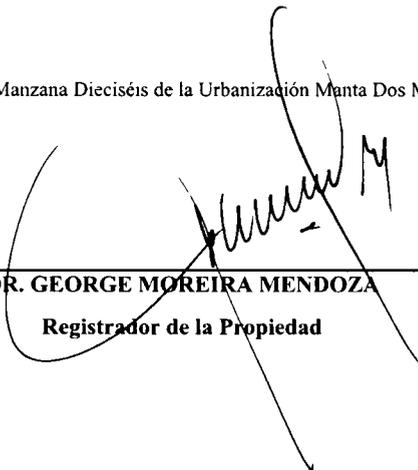
Dirección del Bien: Urbanización Manta Dos Mil

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Donación de inmueble signado con el No. Uno de la Manzana Dieciséis de la Urbanización Manta Dos Mil parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000038914

00001035



20181308001P06749



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06749						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301495501	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311406175	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	135646.91						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	001	P06749
------	----	----	-----	--------

00001036

**CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE:
OTORGA EL SEÑOR VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR,
A FAVOR DE LA SEÑORITA GEMA CLAUDIA NATALY
TRAVERSO MENDOZA.-**



CUANTIA : USD \$ 135,646.91

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **DONANTE**, el señor **VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR**, divorciado, por sus propios y personales derechos; el compareciente es nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y siete años de edad, de profesión doctor medicina; y, domiciliado en la Urbanización Manta Dos Mil de la ciudad de Manta, teléfono 0999792897, no posee correo electrónico. Y, por otra parte, en calidad de **DONATARIA**, la señora **GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA**, soltera, por sus propios derechos, ecuatoriana, de veintiún años, estudiante, domiciliada en la Urbanización Manta Dos Mil del cantón de Manta, con número de teléfono 052679288.- Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos

Tuenda

los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de Donación, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- / Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Donación, en calidad de DONANTE el señor **VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR**, por sus propios derechos, por otra parte en calidad de DONATARIA / la señorita **GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA**, // por sus propios y personales derechos; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la DONANTE, que es propietaria de un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; veinte metros y avenida cinco. POR ATRAS; veinte metros y lote dos. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros y

00001037



lote número cuatro y POR EL COSTADO IZQUIERDO quince metros y calle cuatro. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por donación que otorgara el señor José Lucas Triviño, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintiséis de noviembre del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el seis de diciembre del dos mil doce. Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA: DONACION.- Con los antecedentes indicados, el señor **VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR**, tienen a bien donar a favor de la señorita **GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZAO**, quien acepta y adquiere para sí, un

bien inmueble signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la donación se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta

Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR. **QUINTA:**

SANEAMIENTO.- La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas y con sin ninguna limitación al dominio determinadas, declarando que conoce muy bien la propiedad que por este acto recibe en Donación. No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la // evicción en los // términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- La donataria, por sus propios derechos, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a la Donante por tal acto de generosidad.

SEPTIMA: AUTORIZACION.- El Donante faculta y autoriza a la beneficiaria para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- / **LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y |) habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, / matricula número : trece guion dos mil dieciséis guion veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se //

00001038



ratifican y firman en unidad de acto
incorporada en el protocolo de esta notaria
todo cuanto DOY FE. *[Signature]*

[Handwritten signature: Victor Manuel Traverso Loor]



VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR

C.C.No. 1301495501 //

[Handwritten signature: Gema Claudia Nataly Traverso Mendoza]



GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA

C.C.No. 1311466775 //

[Handwritten signature: Santiago Fierro Urresta]

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

HOJA
EN
BLANCO

00001039

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130149550-1

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**TRAVERSO LOOR
 VICTOR MANUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN **MEDICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS
TRAVERSO VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
LOOR MERLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANABI
2016-07-12

FECHA DE EXPIRACION
2026-07-12

Ab. Santiago Echeverría Utrera
ABOGADO EN JEFE DEL CANTÓN

1981 07 11

00001100

Handwritten signatures: JTB, MLC

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 2016 FEB 18 09:15

076 JUNTA N°

076 - 184 NUMERO

1301495501 CÉDULA

TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANABI CANTÓN

MANABI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1




Jonathan Guay

19 DIC 2016

Handwritten signature: Santiago Echeverría

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301495501

Nombres del ciudadano: TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TRAVERSO VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



NTL

Donante

N° de certificado: 181-182-92810



181-182-92810

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00001040



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CEDULA N. 131140617-5
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAYERO LOOR VICTOR MANUEL
GENERO ALFOMBA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAYERO LOOR VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA GONZALEZ MARIA LORENA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-09-04
FECHA DE EXPIRACION
2025-09-04

PROFESION
ESTUDIANTE



V4821V4444

[Signature]

[Signature]

[Large Signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311406175 /

Nombres del ciudadano: TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA
NATALY



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO /

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA GONZALEZ MARIA LORENA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Donataria

N° de certificado: 182-182-92763



182-182-92763

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000038913

00001041



20181308001P06748



PROTOCOLIZACIÓN 20181308001P06748
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:18)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301495501

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

HOJA
BLANCA

00001042

ESCRITURA NUMERO 20171308001P06748

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

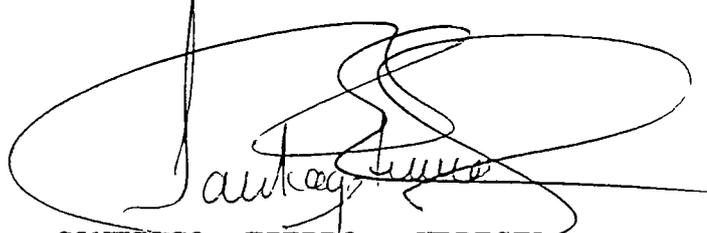
CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIECINUEVE //
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE // DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO, // CON LA FE PUBLICA DE LA QUE
ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA
FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA
A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION
JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LOS
TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS
DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE
SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO
HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE EL SEÑOR
VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR, // PUEDA REALIZAR LA
DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SU HIJA LA
SEÑORITA GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA, / POR
LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE UN LOTE DE TERRENO,
SIGNADO CON EL NÚMERO UNO DE LA MANZANA DIECISEIS DE LA
URBANIZACIÓN MANTA DOS MIL, PARROQUIA Y CANTÓN MANTA;
CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS

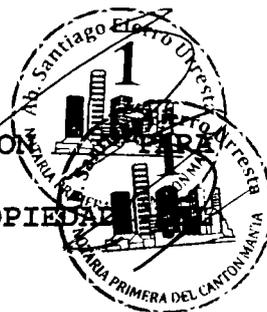


E INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA
DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Fierro Urresta', is written over the printed name below.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00001043



DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
SEÑOR VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor **VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR**, divorciado, por sus propios y personales derechos; el compareciente es nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y siete años de edad, de profesión doctor medicina; y, domiciliado en la Urbanización Manta Dos Mil de la ciudad de Manta, teléfono 0999792897; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente

por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Declaración Juramentada, que se eleve a escritura pública : **SEÑOR NOTARIO.**- "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos bajo juramento que es mi voluntad la de Donar un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta, y tiene los siguientes

00001044



medidas y linderos: POR EL FRENTE; veinte metros y
avenida cinco. POR ATRAS; veinte metros y
EL COSTADO DERECHO; quince metros y lote número
y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y calle
cuatro. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS
METROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por
donación que otorgara José Lucas Triviño y cónyuge,
según contrato realizado en la Notaria Cuarta de
Manta el veintiséis de noviembre del dos mil
doce e inscrita en el Registro de la Propiedad
de Manta, el seis de diciembre del dos mil
doce.- Declaro así mismo que esta donación no
afecta en nada a mi patrimonio, puesto que
tengo recursos económicos suficientes para
subsistir y la presente Donación Gratuita se
lo realizará con el fin de proteger el
futuro de mi hija la señorita **GEMA CLAUDIA
NATALY TRAVERSO MENDOZA**. En tal virtud, solicito a
usted Señor Notario que mediante Acta Notarial
me autorice para efectuar la Donación Gratuita
del bien inmueble antes singularizado, a favor
de mi prenombrada hija. Declaración que la
hace con la anuencia de los testigos,
Señores: VIVIANA PIERINA ALCIVAR ANDRADE Y MARTHA

ROSANA MURILLO MACIAS, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -

VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR
C.C.No. 1297491771

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00001045



DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señora VIVIANA PIERINA ALCIVAR ANDRADE
Señora MARTHA ROSANA MURILLO MACIAS

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que el señor **VICTOR MANUEL TRAVERSO LOOR**, es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mi hija GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señora VIVIANA PIERINA ALCIVAR ANDRADE, portadora de la cédula de ciudadanía número 1309539789, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija: GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA; a la Quinta : Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos

personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Marta Rosana Murillo Macias
130953978-9

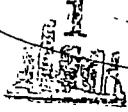


Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señora MARTHA ROSANA MURILLO MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 130666610-6, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, economista, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace seis años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de su hija: GEMA CLAUDIA NATALY TRAVERSO MENDOZA; a la Quinta : Si es verdad el Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con el Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Marta Rosana Murillo Macias
130666610-6



Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00001046

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA N.º 130149550-1

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1951-07-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
TRAVERSO VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE MADRE
LOOR HERLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2016-07-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-12

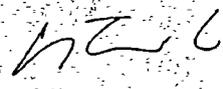
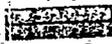
IGM 16 05 405 31

Santiago Fierro Urrutia

PROFESOR EN EJERCICIO

V4444V4442

00001100

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2011

076 JUNTA N.º

076 - 184 NUMERO

1301495501 CEDELA

TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1




Jonathan Galym

[Signature]

6.8.2018



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301495501

Nombres del ciudadano: TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TRAVERSO VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-182-92496



189-182-92496

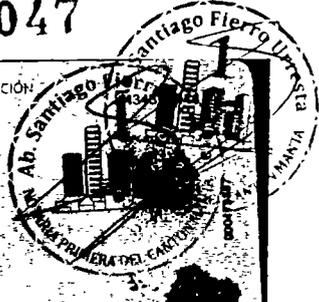
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00001047



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130953978-9

AFELIDOS Y NOMBRES
 ALCIVAR ANDRADE VIVIANA PIERINA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 JHONNY GUSTAVO MENDOZA GONZALEZ

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

AFELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALCIVAR GARCIA GALO ANTONIO

AFELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE COBENA TERESA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2013-05-23

FECHA DE EXPIRACION
 2023-05-23

DIRECTOR GENERAL [Signature]

PRIMA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 069 NUMERO 1309539789 CÉDULA

ALCIVAR ANDRADE VIVIANA PIERINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 MANTA CANTON ZONA. 2
 MANTA PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

[Faint text and signature]

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309539789 //

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ANDRADE VIVIANA PIERINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO //

Cónyuge: MENDOZA GONZALEZ JHONNY GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: ALCIVAR GARCIA GALO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE COBEÑA TERESA INES

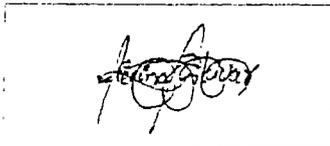
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SÍ DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Testigo

N° de certificado: 181-182-92546



181-182-92546

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306666106

Nombres del ciudadano: MURILLO MACIAS MARTHA ROSANA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO MARIN ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: MURILLO BRAVO OVIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS TUAREZ ISOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Martha Rosana Murillo Macias

Testigo

N° de certificado: 183-182-92606



183-182-92606

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00001049



Ficha Registral-Bien Inmueble

37980



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027988, certifico hasta el día de hoy 03/12/2018 16:12:43, la Ficha Registral Número 37980.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 20 de noviembre de 2012 Parroquia - MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Manta Dos Mil

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana DIECISEIS de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; veinte metros y avenida cinco. POR ATRAS; veinte metros y lote dos. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros y lote número cuatro y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y calle cuatro. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2469	15/dic/1993	1.726	1.726
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1479	01/jun/2001	12.614	12.616
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3441	06/dic/2012	65.699	65.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 15 de diciembre de 1993 Número de Inscripción: 2469 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4609 Folio Inicial:1.726
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.726
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno numero uno de la Manzana Dieciseis de la Urbanizacion Manta 2000, Urbanizacion Barbasquillo de la Ciudad de Manta, y tien los siguientes medida : POR EL FRENTE; veinte metros y avenida quinta, POR ATRAS, veinte metros y lote numero dos, POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lotes numero cuatro, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros y calle tres, con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

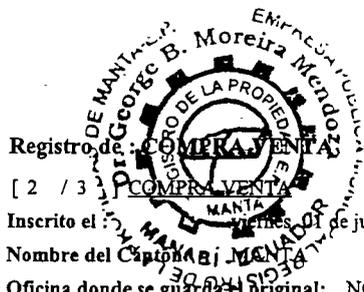
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domiciio
COMPRADOR	80000000064859	LUCAS TRIVIÑO JOSE LIZARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010197	COMPAÑIA VIAS PUERTO AEROPUERTO S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag. 1 de 3

Fecha 03 DIC 2018 HORA: _____



Registro de: **COMPRA VENTA**
 [2 / 3]
 Inscrito el: **viernes, 01 de junio de 2001**
 Nombre del Cantón: **MANTA**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 de mayo de 2001**
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: **1479** Tomo: **1**
 Número de Repertorio: **2597** Folio Inicial: **12.614**
 Folio Final: **12.616**

a.- Observaciones:

La compañía Rectificante, y por otra parte el señor Jose Lizardo Lucas Triviño, por sus propios derechos y como rectificadora, la compañía Vias Puertos y Aeropuertos S,A, dio en venta a favor del Señor Jose Lizardo Lucas Triviño, el lote de terreno signado con el numero UNO, de la Manzana dieciseis de la Ciudadela Urbanizacion Manta Dos mil, expresan los comparecientes que debido a la nueva denominacion de ciertas vias de la Urbanizacion Manta 2000, el lindero ESTE; DEL PREDIO, (costado Izquierdo,) que en la escritura antes señalada constaba calle trece, en la actualidad corresponde a la calle numero cuatro por lo expuesto los linderos definitivos son las siguientes: POR EL FRENTE; veinte metros y avenida cinco, POR ATRAS; veinte metros y lote dos, POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lote cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y calle cuatro, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	80000000064859	LUCAS TRIVIÑO JOSE LIZARDO	CASADO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	80000000001537	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2469	15/dic/1993	1.726	1.726

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: **jueves, 06 de diciembre de 2012** / **Número de Inscripción: 3441** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **MANTA** **Número de Repertorio: 7603** Folio Inicial: **65.699**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA** Folio Final: **65.709**
 Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 26 de noviembre de 2012**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

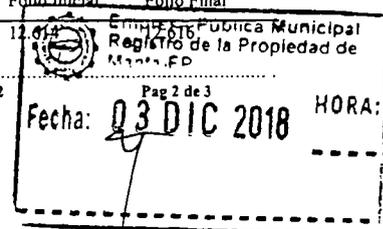
Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número UNO, de la Manzana DIECISEIS, de la Urbanización Manta Dos Mil, Parroquia y Cantón Manta.

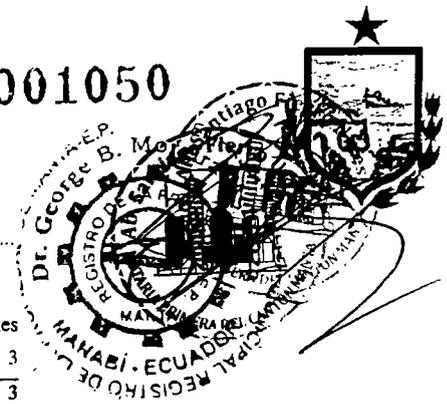
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301495501	TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	CASADO(A) DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	910918267	GRZELCZYK ANNA STEFANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000064859	LUCAS TRIVIÑO JOSE LIZARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1479	01/jun/2001	12.614	12.616





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
3
3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:12:43 del lunes, 03 de diciembre de 2018

A petición de: TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 03 DIC 2018 HORA: 16:12:43
Pag 3 de 3

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06748.- EL**
NOTARIO.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro Urresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a stylized city skyline and the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA".



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00001051



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1301495501
TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL DR.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 4 AV.5 MZ-16 L-1 URB. MANTA 2000
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

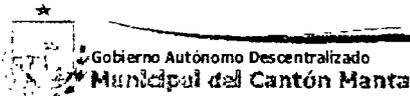
Nº PAGO: 601979
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 13/12/2018 11:29:01



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 13 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



No. 108876

COMPROBANTE DE PAGO

13/12/2018 11 01:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-34-01-000	300,00	135846,91	395281	108876

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301495501	TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	CALLE 4 AV 5 MZ-16, LOTE 1 URB.MANTA 2000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	180,68
			TOTAL A PAGAR	181,68
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	181,68
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1311406175	TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY	S		

EMISION: 13/12/2018 11:01:38 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1059946544

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(2)



Nº 0125513

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL

Por consiguiente se establece que no es deuda de esta Municipalidad

jueves 13 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-11-34-01-000 CALLE 4 AV.5 MZ-16, LOTE 1 URB.MANTA 2000	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00001052

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



3

Nº 0096101

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL ubicada CALLE 4 AV 5 MZ 16 LOTE 1 URB MANTA 2000 cuyo AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asciende a la cantidad de \$135646.91-CIENTO-TREINTA-Y-CINCO-MIL-SEISCIENTOS-CUARENTA-Y-SEIS-DOLARES 91/100. CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE DICIEMBRE DEL 2018

[Firma]
Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



(A)

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157894

N° ELECTRÓNICO : 63776

Fecha: Miércoles, 12 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-34-01-000

Ubicado en: CALLE 4 AV.5 MZ-16, LOTE 1 URB.MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301495501	TRAVERSO LOOR-VICTOR MANUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 53,637.39

CONSTRUCCIÓN: 82,009.52

AVALÚO TOTAL: 135,646.91

SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8624WMRBRQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-12 11:03:08.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

SRI.gob.ec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1311406175001
CEP#(Número de Serie)	871724033953
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY
Período Fiscal	12/2018
Fecha de Declaración	19/12/2018
Hora de Declaración	04:17:39 PM
Fecha de Vencimiento	02/01/2019
Fecha Máxima de Pago	19/12/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



FORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 162985973

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 12	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1311406175001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226						CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1301495501		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL		232	CIUDAD MANTA		
233	PARROQUIA MANTA	234	CALLE PRINCIPAL CALLE 4	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN AVENIDA 5	237	TELÉFONO 2679288
238	ESTADO CIVIL 3	239	No. DONATARIOS 1.00	240	No. DONANTES 1.00	241	NOTARIA	No. 1.00	
242	FECHA DE ESCRITURA 19/12/2018		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244		CANTÓN MANTA	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 135646.91	332 135646.91
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
REERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 135646.91

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018001500367

871724033953

19-12-2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	135646.91							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	135646.91							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00							
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	0.00							
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018001500367	871724033953	19-12-2018	2

00001056

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06749.- EL**

NOTARIO.-



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00001057

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

39

Número de Repertorio:

70

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 39 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301495501	TRAVERSO LOOR VICTOR MANUEL	DONANTE
1311406175	TRAVERSO MENDOZA GEMA CLAUDIA NATALY	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

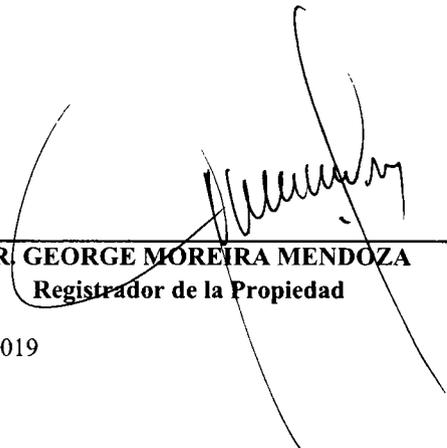
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113401000	37980	DONACION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 03-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 3 de enero de 2019